

Guayaquil, Marzo 19 del 2001

Bol/00

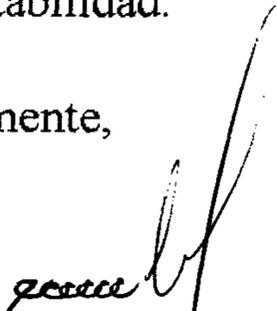
Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE CONSULTOP S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la ley de Cías. presento a vuestra consideración el siguiente informe Económico en mi calidad de Gerente de CONSULTOP S.A. correspondiente al Ejercicio Económico del 2000.

1. Como ustedes saben la Compañía no tiene mayor actividad que la Consultoría, que es conocido por todos los Señores Accionistas.
2. Por consiguiente las metas y los objetivos se están cumpliendo.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta general y de los Señores Accionistas.
4. Dada la estructura privada de la Compañía y por el poco movimiento económico que tiene, no da lugar a que se susciten aspectos administrativos, laborales y legales durante el Ejercicio Económico de 2000.
5. Por las mismas razones no hay lugar a hacer un análisis de los aspectos operacionales pues no hay comercialización ni producción comparables con años anteriores.
6. Al hacer un análisis de la situación Financiera de la empresa comparables con los Ejercicios (2000-99); debo indicar que ha habido una disminución del Activo Corriente, el Activo Fijo y Diferido hay un aumento comparados con el año anterior y dentro del Pasivo Corriente hay una disminución y un crecimiento de la cuenta corriente Largo plazo y las Ctas. Patrimoniales están igual que el año anterior, solamente un incremento por Ajuste de brecha y el Estado de Perdida y ganancias arroja una pérdida, se aplicó la NEC 17 en las cuentas de Pasivos no monetarios.
7. Mi recomendación es aumentar nuestros servicios de asesoría y obtener una mejor rentabilidad.

Atentamente,



Ing. Carlos Camacho Garay
Gerente

